06/02/2023

ECONOMIST&JURIST

Luis Romero Santos

Socio director de Luis Romero Abogados y doctor en Derecho Penal.

Consejos para abogados altamente efectivos: a veces el objetivo es no perderlo todo

Un representante de un empresario muy importante quería que yo me encargase de su defensa en un proceso penal seguido contra éste por un delito de homicidio imprudente y dos delitos contra la seguridad vial. Las acusaciones solicitaban para él cuatro años de prisión. Sin embargo, respecto a la responsabilidad civil, los acusadores diferían pues el fiscal reclamaba de acuerdo con los baremos establecidos para el fallecimiento de una persona mientras que el acusador particular multiplicaba esa cifra por cinco.

Como los hechos no podían discutirse y las pruebas contra mi defendido eran claras, tenía dos opciones. La primera era celebrar el juicio reconociendo los hechos y defendiendo la concurrencia de tres atenuantes: confesión, dilaciones indebidas y reparación parcial del daño; estas dos últimas, muy cualificadas. De este modo, defendiendo que la pena aplicable sería la mínima de dos años y seis meses en ese concurso de delitos, aplicando las atenuantes resultaría una pena mínima de uno

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |